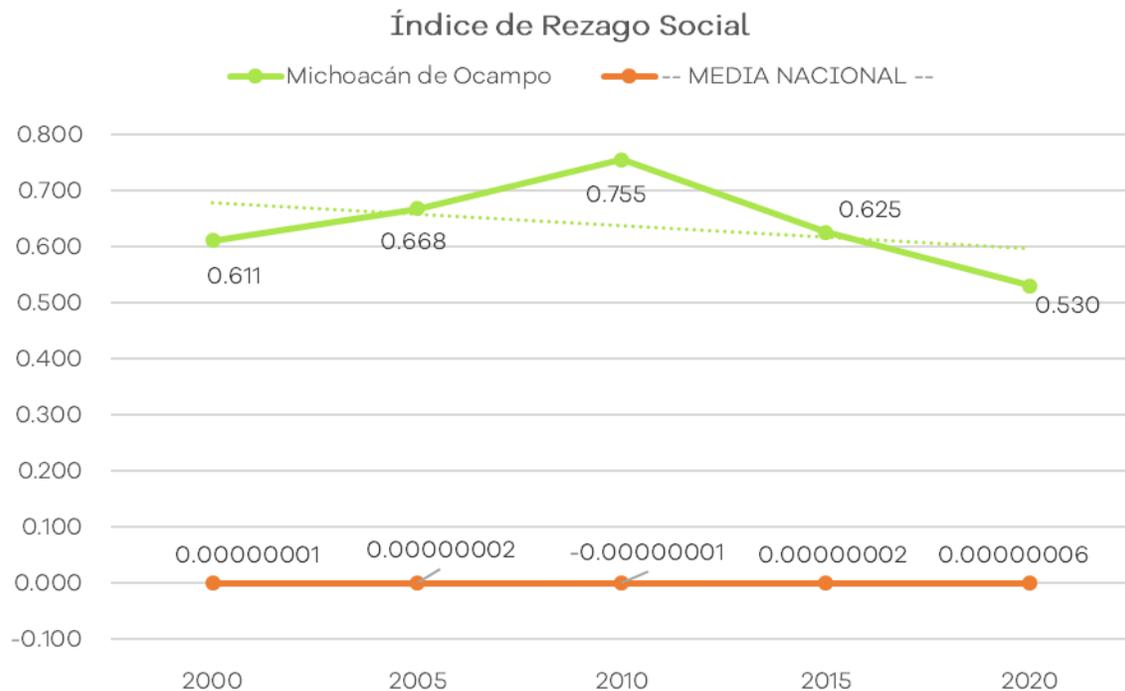


## 5.j ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y calidad y espacios en la vivienda) en un solo índice, que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales, teniendo que, a mayor índice, mayor nivel de rezago social.



**Fuente:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Para Michoacán, el índice ha tenido una variación porcentual de -13.26 en el periodo 2000–2020, partiendo del lugar 8 a nivel nacional, con un valor de 0.611, al lugar 6 en 2020, con un índice de 0.530. Se muestra una tendencia general hacia la baja en el indicador, destacando 2010, al ser el año que marcó un punto de inflexión para este índice en la entidad, siendo el máximo desde que se tiene registro, con 0.755, y disminuyendo a partir de ese momento.

Asimismo, para el periodo 2015–2020, el índice presentó una variación porcentual de -15.2, ocupando el lugar 6 del ranking de entidades con mayor rezago social en 2015, con un

valor de 0.625, manteniendo la misma posición en 2020, pero con un valor de 0.530, siendo este el índice más bajo en los veinte años de análisis, lo que significa una disminución en el número de personas con la problemática descrita.

A nivel nacional, en 2020, los estados con mayor índice de rezago social son: Chiapas, Oaxaca y Guerrero, con valores de 2.644, 2.591 y 2.450, respectivamente. En tanto que, los estados con los índices más bajos son: Nuevo León, Coahuila y Ciudad de México, con valores de -1.255, -1.148 y -1.115, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general al alza, presentando una variación porcentual de 400.0.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, los Objetivos 1, 3, 4 y 11, "Fin de la Pobreza", "Salud y Bienestar", "Educación de Calidad" y "Ciudades y Comunidades Sostenibles", señalan metas específicas como:

Meta 1.4, Para el 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, herencia, recursos naturales, nuevas tecnologías y servicios económicos, incluida la microfinanciación.

Meta 3.8, Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Meta 4.6, De aquí al 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Meta 11.1, De aquí al 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

**TABLA: ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL (HISTÓRICO 2000-2020)**

	2000	R K	2005	R K	2010	R K	2015	R K	2020	R K
<b>Michoacán de Ocampo</b>	0.611	8	0.668	6	0.755	6	0.625	6	0.530	6
<b>MEDIA NACIONAL</b>	0.00000001		0.00000002		-0.00000001		0.00000002		0.00000006	

